



# **ALERTA DE FRAUDE:** **estafas DE INMIGRACIÓN sobre “ICE”**

Hay reportes sobre estafadores que se presentan como agentes de Inmigración y Aduanas (ICE) exigiendo dinero de los inmigrantes para evitar la deportación.

**Esto es una estafa.** Los agentes de ICE nunca pedirán dinero.

## **Cómo denunciar problemas y fraude**

- Llame a la Línea de la Unidad de Fraude de Servicios de Inmigración: (866) 390-2992. La Fiscalía General nunca le pedirá su estatus de inmigración ni compartirá la información de inmigración con las autoridades federales si se comunica con esta línea directa.
- O envíe un correo electrónico a [civil.rights@ag.ny.gov](mailto:civil.rights@ag.ny.gov)

**Para ayuda relacionada con inmigración y naturalización,** llame a la línea de Nuevos Americanos Línea telefónica gratuita multilingüe que proporciona asistencia en vivo, independientemente de su estatus migratorio. Todas las llamadas a la línea directa son confidenciales y anónimas.

Llame al 1-800-566-7636 (llamada gratuita) en cualquier momento entre las 9:00 am y las 8:00 pm de lunes a viernes.

### **Consejos para evitar ser estafado:**

- Trabaje solo con un abogado con licencia o con un proveedor autorizado.
- Nunca firme solicitudes o documentos en blanco que no entienda.
- No haga pagos por teléfono o por correo electrónico.

## **Estafas comunes que puede evitar**

**Agentes de ICE falsos:** Los agentes de ICE no tienen la autoridad para ingresar a su hogar sin una orden firmada por un juez. Se le permite solicitar ver su placa o identificación. ICE nunca le pedirá dinero ni amenazará con la deportación o la detención si no les paga.

**Llamadas no solicitadas de funcionarios falsos:** USCIS e ICE nunca solicitarán pagos por teléfono. Tenga cuidado con los estafadores que piden información confidencial o personal, exigen pago y amenazan con deportación si no cumple.

**Distorsión de las credenciales legales:** Las personas pueden falsamente reclamar ser abogados y tomarán ventaja de los inmigrantes al hacerle pagar tarifas exorbitantes por sus servicios. Para verificar un abogado, visite [www.nysba.org](http://www.nysba.org).